

y programas de las convocatorias para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Laborales.—Por el sistema de concurso oposición libre: Una plaza de Profesor de Rítmica Dalcroze, grupo A.

Se hace público a los efectos de presentación de solicitudes en el Registro general del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 6 de marzo de 1997.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

7180 RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 1997, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Educadores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 46 de 25 de febrero y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 41 del 28, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición, de siete plazas de Educadores, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1996 de la Diputación de León.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 7 de marzo de 1997.—El Presidente, Ramón Ferrero Rodríguez.

7181 RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Deportes.

Por acuerdo plenario de fecha 26 de diciembre de 1996, se han aprobado las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, una plaza de monitor de deportes vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 18, de fecha 11 de febrero de 1997 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.943, de fecha 3 de marzo de 1997, se publican íntegramente las bases de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chilches, 7 de marzo de 1997.—El Alcalde.

7182 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 10 de febrero de 1997 y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 24, se han publicado las bases para proveer, por oposición libre, dos plazas de Policía Municipal, vacantes en el cuadro de funcionarios de carrera.

Las instancias solicitando tomar parte en alguno de los procedimientos selectivos podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina la legislación reguladora de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado o girado la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 10 de marzo de 1997.—El Alcalde, José Villar Pereira.

7183 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 10 de febrero de 1997 y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 28, se han publicado las bases para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Subalterno de Administración General, vacante en el cuadro de funcionarios de carrera.

Las instancias solicitando tomar parte en alguno de los procedimientos selectivos podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina la legislación reguladora de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado o girado la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 10 de marzo de 1997.—El Alcalde, José Villar Pereira.

7184 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 10 de febrero de 1997 y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 10 de marzo de 1997, se han publicado las bases para proveer, por concurso y promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en el cuadro de funcionarios de carrera.

Las instancias solicitando tomar parte en alguno de los procedimientos selectivos podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina la legislación reguladora de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derecho de examen.

Nigrán, 10 de marzo de 1997.—El Alcalde, José Villar Pereira.

7185 RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 293, de fecha 19 de diciembre de 1996, aparecen publicadas las bases comunes, y en el número 54, de fecha 6 de marzo de 1997, las específicas, de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase primera: Policía Municipal y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 10 de marzo de 1997.—El Alcalde, Aurelio Álvarez Fernández.

7186 RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Herrero Soldador y otra de Oficial Segundo Servicio Eléctrico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 47 de 26 de febrero de 1997, aparecen publicadas las bases generales y específicas, por las que habrán de regirse la convocatoria de

las plazas de personal laboral correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1995, que seguidamente se detallan:

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Herrero Soldador. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Oficial Segunda Servicio Eléctrico. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

De conformidad con la base cuarta de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases, y deberán ser presentadas en el Registro general de la corporación, debidamente reintegradas en el plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaíra, 11 de marzo de 1997.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Limones.

7187 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y siete de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 44 de 22 de febrero, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29 de 8 de marzo de 1997, aparecen publicadas las modificaciones de las bases generales y específicas, que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 24, de 30 de enero y en el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 1, de 2 de enero de 1997, por las que habrán de regirse las convocatorias de las plazas de funcionarios correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1996, que seguidamente se detallan:

Denominación: Guardia de la Policía Local. Número de plazas: 7. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Grupo D. Sistema de selección: Oposición libre. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

Denominación: Cabo de la Policía Local. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Grupo D. Sistema de selección: Concurso-oposición. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

De conformidad con la base cuarta de las aprobadas, las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas bases, y deberán ser presentadas en el Registro General de la corporación, debidamente reintegradas en el plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaíra, 11 de marzo de 1997.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Limones.

7188 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1997, se aprobaron las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este

Ayuntamiento, cuyo extracto de las mismas es el siguiente, habiendo sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 1 de marzo de 1997, número 26:

Primera.—Encuadrada en la Administración General, subescala Técnica y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel de complemento de destino 24 y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El procedimiento selectivo será por oposición libre.

Segunda.—Las instancias se dirigirán al señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; si el último día de la presentación fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil. Las instancias también podrán remitirse por correo certificado siempre que se acredite estar dentro del plazo.

Tercera.—La fecha, el lugar y hora de comienzo de las pruebas, así como la lista de admitidos y excluidos, y la composición del Tribunal Calificador, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burriana, 11 de marzo de 1997.—El Alcalde, P. D. (Decreto de 27 de julio de 1995), la Concejala delegada, María de los Ángeles González Morcillo.

7189 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.947, de 7 de marzo de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 17, de 21 de enero de 1997, se publican la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican, incluidas en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1996.

Plazas: Tres plazas de funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, con la denominación de Administrativo (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandía, 11 de marzo de 1997.—La Alcaldesa, P. D., el Concejala-Delegado de Personal, Xavier Estruch i Lucio.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.

7190 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de fecha 14 de enero de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 28, de 4 de febrero de 1997; aparecen publicadas las bases, modificadas según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 51, de fecha 4 de marzo de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de fecha 8 de marzo de 1997, para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición, una plaza de Policía local, perteneciente al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, incluida en la oferta de empleo público aprobada para el año 1995 por el Pleno de la Corporación el día 6 de febrero de 1996.